



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/1984/2023**

**RM REGION METROPOLITANA,
18/07/2023**

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 Y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 071/2021, que delega facultades; la Resolución Exenta N° 2588/2002 , que crea la Intranet Administrativa.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que la funcionaria, Ana Carolina Santana Soto, Grado 10°, Planta, asista en apoyo logístico en actividad de Ciclo de mujeres fantasticas en la Universidad de Los Lagos, sede Osorno, organizado por la Coordinación rRgional de Bibliotecas Publicas de Los Lagos.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) ANA CAROLINA SANTANA SOTO, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE LOS LAGOS, comuna de OSORNO a contar del 29 de junio de 2023 y hasta el 29 de junio de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Establecese que la citada persona tendrá derecho a beneficio de Viatico. Viatico por 1 día al 40% con cargo a la Coordinación Regional de Bibliotecas Publicas..

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004, de RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, del año presupuestario vigente.



1689701383773034



1689701976271



REGISTRADO

18 JUL 2023

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

FELIPE ANDRES LEON
GABRIELLI,E=felipe.leon@patrimoniocultural.gob.cl,SERIALNUM
BER=15693950-1

<https://siaper.contraloria.cl>

18/07/2023

Página 2 / 2



1689701383773034



Myrta Vergara Briones

<https://siaper.contraloria.cl>

18/07/2023 01:39:00



1689701976271

